

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2018-8116 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Construcción de paseo peatonal en la carretera autonómica CA-380, acceso a Pechón, cruce con N-634 Tina Menor, cruce con N-634 Tina Mayor. Tramo: P.K. 3+710 a P.K. 4+170.*

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas y Vivienda ha sido aprobado, con fecha 30 de julio de 2018, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Val de San Vicente; y
- Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 13 de agosto de 2018.
El director general de Obras Públicas,
José Luis Gochicoa González.

VIERNES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 176

RELACIÓN DE AFECTADOS.
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DECONSTRUCCIÓN DE PASEO PEATONAL EN LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-380, ACCESO A PECHÓN, CRUCE CON N-634 TINA MENOR, CRUCE CON N-634 TINA MAYOR. TRAMO: P.K. 3+710 A P.K. 4+170. TÉRMINO MUNICIPAL: VAL DE SAN VICENTE.

Finca	Polígono	Parcela	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Provincia	Ocupación Definitiva	Ocupación Temporal	Tipo de cultivo/uso
1	1	246	MARÍA ELENA SÁNCHEZ MOVELLÁN	Pz TENERÍAS, Nº 12 Pl: 10 Pt: D	47006	VALLADOLID	VALLADOLID	198	68	PRADO
2	1	245	GLORIA ESTRADA DE LA ROZA	CI NÚÑEZ DE BALBOA, Nº 7 Pl: 2 Pt: IZ	41001	SEVILLA	SEVILLA	185	77	PRADO
3	1	244	ALFONSO JAVIER ALONSO ESTRADA	GI LUIS BRAILLE, Nº 5 Pl: 09 Pt: F	09007	BURGOS	BURGOS	17	0	PRADO
4	8	15	MARÍA ELENA SÁNCHEZ MOVELLÁN	Pz TENERIAS, Nº 12 Pl: 10 Pt: D	47006	VALLADOLID	VALLADOLID	316	0	PRADO
5	8	14	JUNTA VECINAL DE PECHÓN	JUNTA VECINAL DE PECHON, LG PECHON	39594	VAL DE SAN VICENTE	CANTABRIA	287	14	PRADO
6	1	216	JUNTA VECINAL DE PECHÓN	JUNTA VECINAL DE PECHON, LG PECHON	39594	VAL DE SAN VICENTE	CANTABRIA	277	83	PRADO
7	1	23	YOLANDA HEVIA SÁNCHEZ	Bo LA PORTILLA, PECHON	39594	VAL DE SAN VICENTE	CANTABRIA	46	17	PRADO
8	8	13	ARND WOLFGANG GOEBEL BERNHARD	UR ROCA LLISA-ANFITEATRO-LC, Nº 2	07840	SANTA EULALIA	BALEARES	557	82	PRADO
9	1	22	FERNANDO SÁNCHEZ GARCÍA	Bo LA PORTILLA, PECHON	39594	VAL DE SAN VICENTE	CANTABRIA	12	4	PRADO
10	8	12	MARÍA DEL CARMEN NORIEGA GONZÁLEZ	Bo PECHON	39594	VAL DE SAN VICENTE	CANTABRIA	8	34	PRADO
11	1	21	HEREDEROS DE VICTORERO NORIEGA EPIFANIO	CI SAN ANTONIO, Nº 3 Pl: 2 Pt: C	39540	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	CANTABRIA	84	16	PRADO
12	8	2	LUISA GÓMEZ GARCÍA	Pb PECHON, Nº 25 PECHON	39594	VAL DE SAN VICENTE	CANTABRIA	0	1 200	PRADO

2018/8116

CVE-2018-8116